

**INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA  
DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Estados Financieros Proforma  
al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010

Contenido:

Estados de Situación Financiera Proforma  
Estados de Resultados Integrales Proforma  
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Proforma  
Estados de Flujos de Efectivo Proforma  
Notas a los Estados Financieros Proforma

## INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
Y 1 DE ENERO DE 2010  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTES EN OPERACIÓN:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	280.557	458.242
Otros activos no financieros, corrientes	7	396.430	282.319
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	8	207.431	170.073
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	9	<u>292.212</u>	<u>293</u>
Total activos corrientes en operación		<u>1.176.630</u>	<u>910.927</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otros activos financieros no corrientes	10	28.336	28.336
Otros activos no financieros no corrientes	7	5.572	5.437
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.407	4.481
Propiedades, plantas y equipos	12	<u>10.422</u>	<u>13.287</u>
Total activos no corrientes		<u>47.737</u>	<u>51.541</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>1.224.367</u></u>	<u><u>962.468</u></u>

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES EN OPERACIÓN:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	9.247	42.406
Otras provisiones corrientes	15	16.680	13.590
Pasivos por Impuestos corrientes	16	36.455	11.294
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	17	186.260	23.458
Otros pasivos no financieros corrientes	18	<u>66.703</u>	<u>62.316</u>
Total pasivos corrientes en operación		<u>315.345</u>	<u>153.064</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	13	<u>73.720</u>	<u>44.007</u>
Total pasivos no corrientes		<u>73.720</u>	<u>44.007</u>
Total pasivos		<u>389.065</u>	<u>197.071</u>
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA CONTROLADORA:</b>			
Capital emitido		557.688	544.086
Ganancias (pérdidas) acumuladas		291.216	221.311
Otras reservas		<u>(13.602)</u>	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		835.302	765.397
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total		<u>835.302</u>	<u>765.397</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<u><u>1.224.367</u></u>	<u><u>962.468</u></u>

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN PROFORMA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2010 M\$
<b>Estado de resultados</b>		
<b>Ganancia (pérdida)</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	20	2.185.301
Costo de ventas	21	<u>(392.447)</u>
<b>Margen Bruto</b>		1.792.854
Gasto de administración	23	(1.112.262)
Otras ganancias (pérdidas)		(14.834)
Ingresos financieros		6.340
Costos financieros		(8.240)
Diferencias de cambio	24	<u>420</u>
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		664.278
Gasto por impuestos a las ganancias	13	<u>(124.194)</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		540.084
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		<u>                    </u>
Ganancia (pérdida)		<u>540.084</u>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		540.084
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		<u>                    </u>
Ganancia (pérdida)		<u>540.084</u>
Ganancia (pérdida)		540.084
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado atribuible a los propietarios de la controladora		540.084
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas		<u>                    </u>
<b>Resultado Integral total</b>		<u><u>540.084</u></u>

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

## INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

### ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO PROFORMA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Cifras en miles de pesos - M\$)

---

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (Pérdidas acumuladas) M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de Instrumentos de la controladora M\$	Participaciones no controladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2010	544.086	0	221.311	765.397	0	765.397
Ganancia o (pérdida)	0	0	540.084	540.084	0	540.084
Dividendos	0	0	(470.179)	(470.179)	0	(470.179)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	<u>13.602</u>	<u>(13.602)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final al 31.12.2010	<u>557.688</u>	<u>(13.602)</u>	<u>291.216</u>	<u>835.302</u>	<u>0</u>	<u>835.302</u>

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

# INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PROFORMA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	31.12.2010 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>	
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	
Ganancia (pérdida)	540.084
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	8.484
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(420)
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>	<b>8.064</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	40.900
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>589.048</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	
Préstamos a entidades relacionadas	(291.919)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	193
Compras de propiedades, planta y equipo	(3.362)
Compras de activos intangibles	(1.375)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(296.463)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	
Dividendos pagados	(470.179)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(470.179)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(177.594)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(91)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(177.685)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	458.242
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>280.557</b>

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

# INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

### ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES</b>	<b>1</b>
<b>2. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</b>	<b>2</b>
<b>2.1 Principales Políticas Contables</b>	<b>2</b>
<b>2.2 Transición a las Nuevas Normas</b>	<b>12</b>
<b>3. TRANSICION Y ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</b>	<b>21</b>
<b>3.1 Aplicación de NIIF 1</b>	<b>21</b>
<b>3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sociedad</b>	<b>21</b>
<b>4. ADMINISTRACION DE RIESGOS</b>	<b>24</b>
<b>4.1. Gestión de Riesgo Financiero</b>	<b>24</b>
<b>4.2. Gestión de Riesgo de Capital</b>	<b>26</b>
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO</b>	<b>26</b>
<b>6. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO</b>	<b>27</b>
<b>7. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS</b>	<b>28</b>
<b>8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>31</b>
<b>9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>28</b>
<b>10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES</b>	<b>27</b>
<b>11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA</b>	<b>32</b>
<b>12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS</b>	<b>33</b>
<b>13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>34</b>
<b>14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>35</b>
<b>15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES</b>	<b>36</b>
<b>16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>37</b>
<b>17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>36</b>
<b>18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>37</b>
<b>19. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>37</b>
<b>20. INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>39</b>
<b>21. COSTO DE VENTAS</b>	<b>40</b>
<b>22. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACION</b>	<b>40</b>
<b>23. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>40</b>

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>24. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>40</b>
<b>25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>41</b>
<b>26. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES</b>	<b>41</b>
<b>27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE</b>	<b>42</b>
<b>28. MEDIO AMBIENTE</b>	<b>42</b>

# **INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA (Cifras en miles pesos M\$)**

---

### **1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES**

#### Inscripción en el Registro de Valores

Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión, se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada por escritura pública de fecha 14 de febrero de 1995 otorgada ante el Notario de Santiago don Andrés Rubio Flores. Por resolución N°075 de fecha 20 de abril de 1995, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó su existencia. La dirección registrada de sus oficinas es calle Coyancura N° 2283 oficina 1102, Providencia, Santiago, Chile.

El objeto de la Sociedad es la administración de uno o más Fondos de Inversión, la que se ejercerá a nombre de éstos, por cuenta y riesgo de los Aportantes, de conformidad a la Ley N°18.815, su Reglamento y las instrucciones obligatorias que imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros por ser Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad administra:

- "Fondo de Inversión Rentas Inmobiliarias", Fondo que inició sus operaciones el 2 de junio de 1995.
- "Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario", Fondo que inició sus operaciones el 10 de enero de 1997.

Con fecha 09 de enero de 2007, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, se acordó no prorrogar el plazo del Fondo (vencía el 10 de enero de 2007) y designar como liquidador a la Sociedad Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión.

·"Fondo de Inversión Privado Expertus", Fondo que inició sus operaciones el 31 de enero de 2006.

·"Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario 2006", Fondo que inició sus operaciones el 12 de octubre de 2006.

Con fecha 22 de abril de 2010, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acordó no prorrogar el plazo del fondo (vencía el 27 de abril de 2010) y designó como liquidador a la Sociedad Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión.

## 2. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros Proforma. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010.

### 2.1 Principales Políticas Contables

- a. **Bases de preparación y período** - Los presentes Estados Financieros proforma de Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 corresponden a un Proforma del primer año de transición y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2010 y de acuerdo a los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile a través de sus Oficios Circulares N°544 y 592 y Circular N°2004.

Los Estados Financieros oficiales de Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, aprobados por el Directorio en Sesión 29 de marzo de 2011 y presentados a la SVS, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, y normas e instrucciones de la S.V.S. los cuales son considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero NIIF, al 1 de enero de 2011.

Los Estados Financieros Proforma servirán de base comparativa para los primeros estados financieros bajo NIIF que se presenten durante el año 2011 de no existir cambios en las actuales bases contables o modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones emitidas por el IASB, estos Estados Financieros Proforma tienen el carácter de provisorios y existe la posibilidad de que los mismos sean ajustados.

La preparación de los Estados Financieros Proforma han sido formulados de acuerdo a normas de la Superintendencia de Valores y Seguros en conformidad con NIIF y consideran el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado que la Sociedad espera implementar. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF, de acuerdo con las instrucciones entregadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

- b. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos han sido traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$
Dólar estadounidense (USD)	468,01	507,10
Unidad de fomento (UF)	21.455,55	20.942,88

**c. Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros Proforma de Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Proforma al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010;
- Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo Indirecto por el período terminado al 31 de diciembre de 2010.

**d. Transacciones en moneda extranjera**

- **Moneda funcional y de presentación** - La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Sociedad es el peso chileno. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos M\$.

- **Transacciones y saldos** – Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de cierre de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono del ejercicio.
- e. **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

- f. **Normas de consolidación de estados financieros** - De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en el Oficio Circular N°592 del 6 de abril de 2010, las sociedades administradoras que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en su razón de las normas IFRS se presume mantienen el control de los mismos se encuentran exceptuadas de realizar la consolidación y tendrán que valorizar la inversión a su valor justo.

g. **Instrumentos financieros**

Los activos financieros en los cuales invierte Independencia S.A. Administradora de Fondo de Inversión son clasificados y medidos de acuerdo a NIIF 9. Se reconocerá un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la sociedad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

**g.1. Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio.
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

**g.1.1 Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en resultados** - Incluye las inversiones cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazos a menos de 90 días se reconocen como equivalentes de efectivo y no se clasifican en esta categoría.

**g.1.2 Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales** - Incluye las inversiones en instrumentos de patrimonio que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran en otros resultados integrales, cuando son liquidados o vendidos el efecto se reconoce en resultados del ejercicio

**g.1.3 Activos financieros a costo amortizado** – Las inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

El modelo de negocio bajo el cual los activos financieros se clasifican a costo amortizado debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales de tales instrumentos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Los instrumentos financieros de corto plazo (menor o igual a 90 días) cuyo destino no sea transarlos en el mercado secundario son clasificados como equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

- h. Pasivos financieros** - Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.
- i. Activos Intangibles** - La Sociedad contabiliza sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en la NIC 38.

Los activos intangibles de vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas y se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización al 31 de diciembre de 2009, que pasa a constituir el costo atribuido para el 01.01.2010.

Se amortizan en el plazo en que se estima el retorno de la inversión.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Los activos con vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas, para el cual se aplica una vida útil de 6 años.

- j. Propiedades, Plantas y Equipos** – La Administradora registra los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Sociedad se encuentran valorizadas al costo de adquisición actualizado de acuerdo a normas vigentes en Chile hasta el 31 de diciembre de 2009, según la exención permitida en NIIF 1.

La determinación de la depreciación de las propiedades, plantas y equipos, se efectúa en base a las Vidas Útiles definidas en función de los años que se espera utilizar el activo, el rango utilizado para las vidas útiles es de 3 a 6 años.

Los costos de reparación y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

**k. Pérdidas por deterioro de valor**

- **Deterioro de activos financieros**

Un activo financiero medido al costo amortizado es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. El deterioro de los activos financieros, será evaluado toda vez que existan indicadores de deterioro, los cuales estarán dados por algunos de los siguientes indicadores:

- Rating de riesgo de la institución financiera
- Situación financiera de los deudores de los préstamos y cuentas por cobrar
- Variaciones significativas en las condiciones de mercado

- **Deterioro de activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El valor recuperable de un activo corresponde al mayor entre el valor razonable del activo menos sus costos de venta y su valor en uso. En caso que el valor recuperable sea inferior al valor libro del activo la sociedad procederá a reducir el monto del activo hasta el monto del valor recuperable. Los activos no financieros, que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiesen producido situaciones que pudieran revertir pérdida. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

- I. **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimiento no superan los 30 días. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.
- m. **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas** - Los saldos con empresas relacionadas corresponden a operaciones propias y habituales al giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de equidad en cuanto a su plazo y conforme a precios de mercado, e incluye principalmente adquisición de servicios y asesorías económicas y financieras. Los traspasos de fondos que no correspondan a cobro de servicios se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente. Se reconocen a su valor razonable, no generan intereses ni reajustes y no existen provisiones.

**n. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

**n.1 Impuestos a la ganancias** - La Sociedad contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta vigentes.

De acuerdo a la Ley N° 20.455, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de julio de 2010, se modificarán las tasas de impuesto a las ganancias, a un 20% para el año comercial 2011, a un 18,5%, para el año comercial 2012 y a un 17% a partir del año comercial 2013 y siguientes.

**n.2 Impuestos diferidos** - Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

**o. Dividendo mínimo** – De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la sociedad. Dada esta ley, de acuerdo con NIIF esto constituye un pasivo cierto con los propietarios de la sociedad ya que se deberá repartir a lo menos el 30% de las ganancias del ejercicio. Bajo NIIF, considerando que durante el ejercicio se han cancelado dividendos provisorios, los cuales superan el 30%, la obligación no ha sido contabilizada.

**p. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** - Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son todas aquellas deudas que estén pendientes de pagos por gastos y compras relacionadas a la Entidad. Se reconocerán inicialmente a su valor inicial y posteriormente se reconocerán a costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

**q. Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando La Administradora tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que exista una salida de recursos, para liquidar la obligación.
- Se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se registran inicialmente y en su contabilidad recurrente de acuerdo con la mejor estimación posible con la información disponible.

**r. Provisiones de vacaciones** - La provisión de vacaciones se reconoce sobre base devengada, basado en los días de vacaciones legales establecido en el código del trabajo.

**s. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocen igualmente considerando el grado de realización de dichas prestaciones de servicios a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios de la Sociedad corresponden a comisiones que la Administradora de Fondos de Inversión cobra a los Fondos, la cual se devenga mensualmente. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad.

**t. Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.

u. **Estimaciones y juicios contables** - La Sociedad ha efectuado juicios y estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El cálculo de provisiones y pasivos devengados.
- Vida útil de activos fijos e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Provisión de ingresos por comisiones variables.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

v. **Segmento de operación** - El negocio básico de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

## 2.2 Transición a las Nuevas Normas

- a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 1 Presentación de estados financieros	01 de enero de 2010
NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs Abril 2009 – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

## **Aplicación anticipada de normas**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 592 de 2010 emitido por la SVS, establece que las sociedades administradoras deberán aplicar anticipadamente los criterios de clasificación y valorización establecidos en NIIF 9. La Sociedad, siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó anticipadamente las disposiciones de NIIF 9. La Administración estima que el resto de Normas, Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros proforma.

## **NIIF 9, Instrumentos Financieros**

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. La Sociedad ha optado por aplicar en forma anticipada esta norma, de acuerdo a lo indicado en nota 2 g).

## **Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de **normas** internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio 2009, y su aplicación anticipada es permitida. La sociedad aplicó esta enmienda.

## **Enmienda NIIF 2, Pagos Basados en Acciones**

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otra entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio. La administración ha adoptado estas modificaciones, sin embargo, éstas no han tenido un impacto en sus estados financieros, dado que no posee este tipo de transacciones.

## **Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales**

El 10 de enero de 2008, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada, la aplicación anticipada es permitida. Estas revisiones forman parte del proceso de convergencia entre las NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque permanecen algunas diferencias, las cuales podrían ocasionar un reporte financiero significativamente diferente. Las modificaciones a NIIF 3, no han tenido impacto en la preparación de estos estados financieros.

## **Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – Abril 2009**

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2009, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010. La adopción de estas mejoras a NIIF no han tenido un impacto en las políticas contables de la Sociedad.

## **CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios**

El 27 de Noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libros anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocida en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. La adopción de CINIIF 17 no ha resultado en un impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

**b. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## **Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del des-reconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de des-reconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- (ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros.

## **Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias**

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## **Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas**

El 4 de noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la Sociedad. Sin embargo, algunas revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones de partes relacionadas en los estados financieros.

## **Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación**

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

## **Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010**

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. [La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

### **Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones**

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## **CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio**

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

## **Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción**

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La Sociedad no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta modificación.

### 3. TRANSICION Y ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

#### 3.1 Aplicación de NIIF 1

Tal como se indica en nota 2, los estados financieros de Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las instrucciones y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. De acuerdo a lo anterior, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, tal como lo requiere la NIIF 1.

Adopción de modelos de estados financieros básicos

- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

#### 3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sociedad

- **Propiedad, planta y equipo** – La Sociedad ha optado por considerar como saldos de apertura del ítem propiedad, planta y equipo el costo depreciado según PCGA anteriores.

Los Estados financieros de Independencia S.A. al 31 de diciembre de 2010 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados por la administración, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile. La Sociedad adoptará las NIIF en forma integral a partir del ejercicio 2011, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en la determinación de los balances de apertura al 01 de enero de 2010, fecha de transición a las NIIF. Con base en lo anteriormente indicado, la compañía definió como su período de transacción a las NIIF el año 2010 definiendo como período para la medición de los efectos de primera aplicación al primero de enero de 2010. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los presentes Estados Financieros Proforma se presentan en cumplimiento de los requerimientos de reporte a la SVS, cuyo objeto es informar en forma provisoria los estados financieros del ejercicio de transición a las NIIF. En su carácter de Proforma los presentes estados financieros no incluyen información comparativa del período inmediatamente precedente, como lo exigen las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas IFRS al 01 de enero de 2010, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre los PCGA chilenos reportados y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.

En la letra a) y b) de esta nota se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF N°1 entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2010, como resultado de aplicar estas normativas.

La preparación de los presentes estados financieros bajo NIIF implicó modificaciones en la presentación y valorización de ciertas partidas bajo las normas aplicadas con anterioridad (31 de diciembre de 2009), dado que ciertos principios y revelaciones requeridos por NIIF son sustancialmente diferentes a los principios contables locales.

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010 y de resultados bajo normativa anterior y NIIF al 31 de Diciembre de 2010.

**a) Conciliación de patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y el 01 de enero de 2010.**

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Patrimonio bajo PCGA anteriores	837.088	765.397
(a) Eliminación corrección monetaria activos	(1.182)	
(b) Eliminación VP inversión en cuotas FIP	(747)	
(c) Depreciación propiedades plantas y equipos	143	
Efectos de la transición a las NIIF	<u>(1.786)</u>	<u>0</u>
Total patrimonio neto según IFRS	<u><u>835.302</u></u>	<u><u>765.397</u></u>

**b) Conciliación de resultado por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010**

	31.12.2010 M\$
Resultado bajo PCGA anteriores	527.161
(a) Eliminación corrección monetaria	13.527
(b) Eliminación VP cuotas FIP	(747)
(c) Depreciación propiedades plantas y equipos	143
	<hr/>
Efecto de transición a las NIIF	12.923
	<hr/>
Resultado bajo NIIF total ganancia según NIIF	540.084
	<hr/> <hr/>

**Explicación de Principales Ajustes Aplicados:**

Los principales ajustes se explican a continuación:

- a. Efectos de la Corrección Monetaria: De acuerdo a los PCGA chilenos las partidas de activos y pasivos no monetarios de las compañías chilenas, incluyendo el patrimonio y los resultados, se deben ajustar en forma periódica para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno. De acuerdo a las NIIF, solo se puede utilizar dicho mecanismo cuando el país en que la sociedad desarrolla su actividad es un país hiperinflacionario, de acuerdo con los requisitos establecidos por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Dado que Chile no es considerado un país que tiene una economía de características hiperinflacionarias, se ha reversado este efecto.
- b. Eliminación del VP de la inversión: Se eliminó la contabilización del VP de la inversión en cuotas del Fondo de Inversión Privado Expertus, registrada bajo PCGA anteriores, debido a que se definió contabilizar de acuerdo a la IFRS 9 como "Activos financieros a costo amortizado"
- c. Revalorización de Activos: en la nota 2 G se explican los criterios de primera adopción aplicados.

## **4. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

### **4.1. Gestión de Riesgo Financiero**

La Sociedad considera la gestión y control de riesgos de vital importancia para alcanzar las metas y objetivos definidos sobre calidad del servicio otorgado en la administración de activos de terceros como también para garantizar la continuidad de los negocios.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo, la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por la administración. La función de control de riesgo se encuentra en la Gerencia de Administración y Finanzas.

Dada la naturaleza del negocio de la Sociedad, los factores de riesgo a que se enfrenta son acotados y específicos, siendo a su juicio los más relevantes los siguientes:

#### **a) Riesgo de crédito**

La sociedad se puede ver expuesta a este riesgo si una contraparte falla en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

Los ingresos de la sociedad provienen de comisiones por administración cobradas a los Fondos que administra, por lo tanto el riesgo de crédito al cual está expuesta están mitigados.

#### **b) Riesgo de liquidez**

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja, para lo anterior periódicamente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones.

Las políticas de inversión exigen que los instrumentos financieros sean de mediano y corto plazo y renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Compañía.

#### **d) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales de la administradora se deben considerar el cumplimiento del plan de inversiones de cada Fondo, el control de ellas, el manejo de los conflictos de interés, la entrega de información adecuada y oportuna a los aportantes, y el cumplimiento cabal por parte de los Fondos administrados de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en los reglamentos internos de cada fondo.

Para esto la sociedad ha realizado una identificación de los riesgos que conllevan estas actividades y procesos, y ha elaborado políticas y procedimientos con el objeto de mitigarlos. Periódicamente el encargado de cumplimiento realiza controles del cumplimiento de dichos procedimientos.

La gestión directa de inversión de los Fondos está a cargo del Gerente General de la Administradora y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones en cartera, evaluando si éstas siguen cumpliendo con las proyecciones que inicialmente se establecieron sobre ellas.

El proceso de inversión de cada Fondo cuenta con varias instancias formales en su proceso de evaluación. Finalmente y una vez que todas las inversiones pasaron por las instancias de evaluación respectivas, a través de las cuáles se seleccionaron los proyectos en los cuáles existe un potencial de inversión real, éstos son evaluados por el Directorio, quien entrega la aprobación final para cada proyecto.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, mensualmente es presentado al directorio un informe en el cual se comparan los estados financieros proyectados de cada Fondo bajo administración con los estados financieros reales, y un informe de cada cartera de inversiones con indicadores de rentabilidad, ocupación y morosidad.

Además de los controles anteriores se encuentran los comités de vigilancia, integrados por representantes de los aportantes, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias, pudiendo solicitar a la administradora toda la información que estime pertinente para el desarrollo de sus funciones.

**e) Riesgo de cambios regulatorios en la industria de administración de Fondos**

La industria de administración de fondos de terceros institucionales está regulada por entidades estatales y por ende, sujeta a eventuales cambios en el tiempo por parte de la autoridad. Sin embargo, dados el nivel de transparencia y el grado de madurez alcanzada hasta ahora por esta industria, a juicio de la sociedad el nivel de este riesgo está atenuado.

La administración de este riesgo se realiza a través de la revisión y evaluación periódica de los cambios regulatorios propuestos, tanto en sus aspectos de negocio como legales. En los cambios considerados relevantes se busca participar lo más posible en su gestación a través de los mecanismos oficiales ofrecidos por las entidades regulatorias en este sentido, y a través de las entidades gremiales en que se participa.

**4.2. Gestión de Riesgo de Capital**

La Política de Capital empleada por Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión es mantener un patrimonio holgadamente superior al mínimo exigido por la Ley 18.185 Art. 3 letra C (UF 10.000). Para lograr esto no presenta obligaciones con instituciones bancarias ni pasivos que puedan comprometer su patrimonio. Asimismo los recursos que obtiene los invierte en instrumentos financieros de renta fija y fondos mutuos de corto plazo cuyas carteras de inversión estén conformadas por dichos instrumentos.

**5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO**

El negocio básico de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

Dada la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

## 6. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$
Disponible	9.364	21.848
Fondos mutuos	<u>271.193</u>	<u>436.394</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u><u>280.557</u></u>	<u><u>458.242</u></u>

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

## 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2010	01.01.2010	31.12.2010	01.01.2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendos anticipados	5.572			
Provision de ingresos	390.858	282.319		
Garantías de arriendos			<u>5.572</u>	<u>5.437</u>
Total Inversiones	<u><u>396.430</u></u>	<u><u>282.319</u></u>	<u><u>5.572</u></u>	<u><u>5.437</u></u>

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es la siguiente:

	Moneda	Corriente	
		31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Deudores comerciales (comisiones)	Pesos	202.713	168.464
Deudores varios, anticipos	Pesos	<u>4.718</u>	<u>1.609</u>
Total		<u><u>207.431</u></u>	<u><u>170.073</u></u>

Los valores de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están expresados en pesos chilenos, los cuales no generan intereses ni reajustes, por ser consideradas de corto plazo.

## 9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las principales operaciones con partes relacionadas son:

- a) **Accionistas** - La distribución de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Nombre Accionista	Participación %
Inversiones Independencia Ltda.	99,90
Fernando Sanchez Chaigneau	<u>0,10</u>
Total	<u><u>100,00</u></u>

## b) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

### b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Nombre Sociedad	Relación	País	Naturaleza de la transacción	Moneda	31.12.2010 Corriente M\$	01.01.2010 Corriente M\$
96.760.390-2	Inversiones Independencia Ltda.	Matriz	Chile	Préstamos cuenta corriente	Pesos chilenos		275
76.422.480-9	Independencia Asociados S.A.	Accionista común	Chile	Préstamos cuenta corriente (1)	Pesos chilenos	292.212	
76.422.290-3	Independencia Capital Partners S.A.	Accionista común	Chile	Préstamos cuenta corriente	Pesos chilenos		18
Total						<u>292.212</u>	<u>293</u>

(1) Corresponde a un reconocimiento de deuda en pesos con fecha de vencimiento al 31.12.2013, sin intereses ni reajustes

### b.2 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Descripción de la transacción	Moneda	Efecto en resultados (cargos)/abonos	
						31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
76422480-9	Independencia Asociados S.A.	Accionista común	Chile	Asesorías económicas y financieras	Pesos chilenos	(61.718)	(65.493)
99999999-9	Independencia Asset Management LLC	Accionista común	EEUU	Asesorías económicas y financieras	USD	(58.809)	(59.569)
76047163-1	Inversiones El Palpi Ltda.	Accionista común	Chile	Asesorías económicas y financieras	Pesos chilenos	(214.433)	(87.166)
76070118-1	Asesoría e Inversiones el Maño Ltda	Director	Chile	Asesorías económicas y financieras	Pesos chilenos	(12.805)	(12.547)
99519740-5	Inversiones Cerro Azul Ltda.	Accionista común	Chile	Asesorías económicas y financieras	Pesos chilenos	0	(302.763)
6371444-5	Cecilia Schultz Alvarado	Director	Chile	Asesorías económicas y financieras	Pesos chilenos	0	(14.748)
Total						<u>(347.765)</u>	<u>(542.286)</u>

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

- c) **Administración y alta Dirección** - La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros

Miembros del Directorio	Cargo
Fernando Sánchez Chaigneau	Director
Juan Ariztía Matte	Director
Cecilia Schultz Alvarado	Director
Luis Eyzaguirre Balmaceda	Director
Manuel Irarrázabal Aldunate	Director

- d) **Personal Clave de la Administración** – Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. La Sociedad ha determinado que el personal clave de la administración lo componen los Directores, Gerentes y ejecutivos principales

A continuación se presentan por categorías las compensaciones recibidas por el personal clave de la Administración:

	31.12.2010 M\$
Dietas Directores	50.448
Salarios	600.631
Beneficios a corto plazo para los empleados	<u>229.031</u>
Total	<u><u>880.110</u></u>

- e) **Otras prestaciones** - Durante 2010 no se han realizado pagos por conceptos distintos a Dietas a los Directores de la Sociedad y a los mencionados a continuación.

**e.1 Gastos en Asesoría del Directorio** - Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2010, el gasto asignado por este concepto es de M\$ 9.376.

**e.2 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - No existen remuneraciones devengadas por este concepto.

- e.3 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y Gerencias.
- e.4 Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.
- e.5 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - Existen para la plana ejecutiva, Bonos Anuales que se determinan período a período de acuerdo a los resultados globales de la sociedad y que se pagan durante el primer semestre del año siguiente. Al 31 de diciembre de 2010 se hizo una provisión por este concepto equivalente a 164.000 M\$.
- e.6 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - Durante el año 2010 no existen indemnizaciones pagadas entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia.
- e.7 Clausulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - La Sociedad no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los estados financieros se agrupan de acuerdo al siguiente detalle:

Activos financieros al 31 de diciembre de 2010:

	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Activos financieros según el estado de situación financiera				
Efectivo y efectivo equivalente	280.557			280.557
Otros activos no financieros, corrientes			396.430	396.430
Otros activos financieros, no corrientes			28.366	28.366
Otros activos no financieros, no corrientes			5.572	5.572
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes			207.341	207.341
Cuentas por cobrar a Entidades relacionadas, corrientes			292.212	292.212
Total	<u>280.557</u>	<u>0</u>	<u>929.921</u>	<u>1.210.478</u>

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2010:

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable por resultados M\$	Pasivos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Pasivos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes				0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes			9.247	9.247
Otros pasivos no financieros, corrientes			66.703	66.703
Otras provisiones, corrientes			16.680	16.680
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes			186.260	186.260
Total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>278.890</u>	<u>278.890</u>

La inversión en activos financieros a costo amortizado corresponde a cuotas del Fondo de Inversión Privado Expertus, cuyo fondo cuenta con aportes de CORFO. Esta Entidad exige a la Administradora de Fondos de Inversión mantener 2.000 cuotas hasta la fecha de liquidación del Fondo, estas cuotas no pueden ser vendidas, transadas ni liquidadas

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>Activos intangibles neto:</b>		
Software	<u>3.407</u>	<u>4.481</u>
<b>Activos intangibles bruto:</b>		
Software	<u>9.034</u>	<u>7.659</u>
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor:</b>		
Software	<u>(5.627)</u>	<u>(3.178)</u>

## Movimiento en activos intangibles

	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Cambios Totales M\$	Total M\$
<b>31 de diciembre de 2010</b>					
Software	<u>4.481</u>	<u>1.375</u>	<u>(2.449)</u>	<u>(1.074)</u>	<u>3.407</u>
<b>01 de diciembre de 2010</b>					
Software	<u>6.284</u>	<u>1.375</u>	<u>(3.178)</u>	<u>(1.803)</u>	<u>4.481</u>

Los intangibles de vida útil definida corresponden principalmente a licencias de software, la Sociedad adopta el modelo de valorización del costo, registrándose al valor de mercado atribuido a la fecha de transición de 1 de enero de 2010. Se aplica una vida útil de 6 años.

## 12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>Valores netos:</b>		
Otros activos fijos	<u>10.422</u>	<u>13.287</u>
<b>Valores brutos:</b>		
Otros activos fijos	<u>93.513</u>	<u>90.344</u>
<b>Detalle de la depreciación acumulada:</b>		
Otros activos fijos	<u>(83.091)</u>	<u>(77.057)</u>

### Cuadro de movimientos activo fijo

	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Depreciación M\$	Otros incremento (bajas) M\$	Cambios totales M\$	Total M\$
<b>31 de diciembre 2010</b>						
Otros activos fijos	<u>13.287</u>	<u>3.362</u>	<u>(6.034)</u>	<u>(193)</u>	<u>(2.865)</u>	<u>10.422</u>
<b>1 de enero 2010</b>						
Otros activos fijos	<u>17.417</u>	<u>1.816</u>	<u>(5.946)</u>		<u>(4.130)</u>	<u>13.287</u>

El método de Depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil.

### 13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### a) Saldos de impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se detallan a continuación:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>Activos</b>		
Provisión cuentas vacaciones	<u>4.452</u>	<u>3.987</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>4.452</u>	<u>3.987</u>
<b>Pasivos</b>		
Provisión de ingresos	<u>78.172</u>	<u>47.994</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>78.172</u>	<u>47.994</u>
Total neto	<u><u>73.720</u></u>	<u><u>44.007</u></u>

#### b) Impuesto a la renta reconocido en resultados

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad ha efectuado una provisión por impuesto a la renta y la composición es la siguiente:

	31.12.2010 M\$
<b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:</b>	
Gasto por impuestos corrientes	<u>(92.101)</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>(92.101)</u>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:</b>	
Diferencias temporarias	(29.713)
Otros gastos por impuestos	<u>(2.380)</u>
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	<u>(32.093)</u>
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	<u><u>(124.194)</u></u>

### c) Conciliación de la tasa efectiva

El cargo total del año se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	31.12.2010 M\$
Utilidad financiera antes de impuesto a las ganancias	664.278
Impuesto a la renta a la tasa vigente (17%)	(112.927)
<b>Diferencias Permanentes:</b>	
Diferencia corrección monetaria (Financiera v/s Tributaria)	(180)
Diferencia depreciaciones (Financiera v/s Tributaria)	27
Provisiones	(24.580)
Efecto de inversión estados de resultados	127
Diferencia de cambio inversiones	
Otros	<u>13.339</u>
Impuesto a la renta por tasa efectiva	<u>(124.194)</u>
Gasto por impuesto a la renta de estado de resultado	(124.194)
	%
Tasa impositiva legal	17,00
Diferencias permanentes	<u>1,70</u>
Tasa impositiva efectiva	<u><u>18,70</u></u>

## 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>Corriente</b>		
Cuentas por pagar	<u>9.247</u>	<u>42.406</u>

El promedio de pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable. Las cuentas por pagar y otros están expresados en pesos chilenos, no generan intereses ni reajustes.

## 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2010, se presentan los siguientes saldos de provisiones efectuadas correspondientes a provisiones de gastos. Estas provisiones serán consumidas durante el año 2011 y se presentan a continuación:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>Corriente:</b>		
Provisiones de gastos	<u>16.680</u>	<u>13.590</u>

Movimiento provisiones:

	Otras provisiones M\$
<b>31 de diciembre de 2010</b>	
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	13.590
Constituidas	16.680
Utilizadas	<u>(13.590)</u>
Al 31 de diciembre de 2010	<u>16.680</u>

## 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuesto corriente es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Impuesto a la renta por pagar	92.101	49.888
PPM	(49.521)	(31.564)
Crédito por donaciones	<u>(6.125)</u>	<u>(7.030)</u>
Total	<u>36.455</u>	<u>11.294</u>

## 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de las provisiones a los empleados es la siguiente, los cuales serán pagadas durante el año 2011:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>Corriente:</b>		
Provisión de vacaciones	22.260	23.458
Provisión de bonos	<u>164.000</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>186.260</u></u>	<u><u>23.458</u></u>

## 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
<b>Otros pasivos no financieros corrientes</b>		
Retenciones	30.528	34.098
PPM por pagar	4.429	2.123
IVA debito por pagar	<u>31.746</u>	<u>26.095</u>
Total	<u><u>66.703</u></u>	<u><u>62.316</u></u>

## 19. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 31 de diciembre de 2010, el capital suscrito y pagado asciende a M\$557.688 y está representado por 3.005 acciones de una serie, sin valores nominales, íntegramente suscritos y pagados. Demostrado a continuación

Accionistas	Rut	Acciones autorizadas N°	Emitidas N°	Pagadas N°	Serie
Inversiones Independencia Ltda.	96.760.390-2	3002	3002	3002	Única
Fernando Sanchez Chaigneau	6.389.689-6	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	Única
Total de acciones		<u><u>3005</u></u>	<u><u>3005</u></u>	<u><u>3005</u></u>	

Durante el ejercicio 2010 no ha habido movimiento de acciones que informar.

- b) Capital emitido-** El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).
- c) Dividendos definitivos** - Con fecha 30 de abril de 2010, en junta ordinaria de accionistas se acordó la distribución de un dividendo definitivo por la cantidad total de M\$221.311 con cargo de las utilidades acumuladas, equivalente a \$73.647,67687 por cada acción.
- d) Dividendos provisorios** - Con fecha 10 de diciembre de 2010, el directorio acordó dividendos provisorios por un monto de M\$248.868 con cargo a las utilidades del ejercicio 2010 equivalente a \$82.818,1 por cada acción.
- e) Resultados retenidos** - El movimiento de la reserva por resultados retenidos es el siguiente:

	31.12.2010 M\$
Saldo inicial	221.311
Pago de dividendos	(470.179)
Utilidad del año	<u>540.084</u>
Resultados retenidos total	<u><u>291.216</u></u>

- f) Otras reservas** – El movimiento registrado en otras reservas por (M\$13.602), corresponde a la reclasificación de la corrección monetaria del capital al 31 de diciembre de 2010.

- g) Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio por el número de acciones ordinarias en circulación durante los períodos informados.

	31.12.2010 M\$
Ganancia (pérdida) a tributable a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>540.084</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u><u>540.084</u></u>
Número de acciones	3.005
Ganancias (pérdidas) básicas por acción	179.728
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>540.084</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, diluidos	<u><u>540.084</u></u>
Promedio ponderado de números de acciones, básico	3.005
Promedio ponderado de número de acciones, diluido	<u>3.005</u>
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción en \$	<u><u>179.728</u></u>

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales diluidas en circulación durante los períodos informados.

## 20. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2010 se presentan en el siguiente detalle:

	M\$
Comisiones por administración de Fondos de Inversión	<u><u>2.185.301</u></u>

No existen otros ingresos ordinarios que detallar.

## 21. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle del costo de ventas es el siguiente:

	31.12.2010 M\$
Asesorías económicas y financieras	<u>392.447</u>

## 22. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle del gasto por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2010 de es el siguiente:

	31.12.2010 M\$
Depreciaciones y amortización	<u>8.484</u>

## 23. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	31.12.2010 M\$
Remuneraciones	829.662
Honorarios profesionales	137.959
Arriendos de oficinas	76.466
Depreciación y amortización	8.484
Otros gastos de administración	<u>59.691</u>
Totales	<u>1.112.262</u>

## 24. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio reconocidas en resultado, significaron un abono de M\$420.

## **25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

- a) Garantías directas – Constitución de garantías – En virtud de lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 la Sociedad Administradora ha constituido una garantía en beneficio de los aportantes de los Fondos administrados, mediante boletas bancarias de garantía N°374341-1, N°674342-9 y N°374343-7 de Banco de Chile, quien representa a los beneficiarios, por UF59.000, UF10.000 y UF10.000, con vencimiento al 10 de marzo de 2011, equivalentes al mayor monto entre el 1% del patrimonio promedio de cada Fondo y UF10.000 Para determinar el valor de cada boleta de garantía vigente durante el período marzo 2010 a marzo 2011 se consideró el patrimonio de cada Fondo al 31 de diciembre de 2009.

La sociedad pagó una garantía por los arriendos de la oficinas de Coyancura 2283, oficina 1102, que al 31 de diciembre de 2010 equivalen a M\$5.571.

- b) Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) Avals y garantías obtenidas de terceros – No existen garantías obtenidas de terceros.

## **26. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES**

De acuerdo a la Ley 18.185 Art. 3 letra C, las administradoras de fondos de inversión deberán comprobar en todo momento un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone el artículo 3 del DS N°864.

## **27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE**

De acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Valores y Seguros con las observaciones encontradas en la revisión de los estados financieros para la Información Financiera bajo IFRS correspondiente al 31 de Diciembre 2010 y 31 de Marzo de 2011, la información ya se encuentra corregida de acuerdo al Oficio ORD. N°27.477 de fecha 21 de octubre de 2011. Las principales notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 1: Información General
- Nota 2: Bases de Preparación
- Nota 3: Resumen de Principales Políticas Contables
- Nota 4: Transición a IFRS
- Nota 5: Gestión de Riesgo financiero
- Nota 6: Uso de Estimaciones y Juicios Contables Críticos
- Nota 11: Instrumento Financiero – Costo Amortizado – Corto Plazo
- Nota 13: Contratos Derivados Financieros
- Nota 17: Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
- Nota 19: Intangibles
- Nota 23: Pasivos Financieros a Valor Razonable
- Nota 24: Obligaciones por Financiamiento
- Nota 28: Otras cuentas por pagar
- Nota 30: Resultados por Líneas de Negocio
- Nota 31: Contingencias y Compromisos

Cabe señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio ni el resultado neto bajo IFRS al 31 de diciembre de 2010, informados previamente.

En el período comprendido entre la fecha de término del ejercicio y la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.

## **28. MEDIO AMBIENTE**

Independencia S.A. es una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, por su naturaleza no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente por lo cual no realiza desembolsos por este concepto.

\* \* \* \* \*